

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de INMOBILIARIA CASAKEN CIA LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1996.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1996.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto cambios de sistemas contables, cambios de administrador. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1996 con el año 1995:

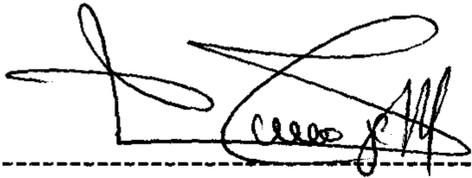
	1995 (en miles)	1996	VARIACIONES + (-)
Activo Corriente	2310	3.736	1.426
Activo Fijo	18.160	21.384	3.224
Activos no Corrientes	100	80	20
Total Activos	16.957	25.200	2.634
Pasivo Corriente	640	727	87
Pasivo a Largo Plazo	1.499	1.429	70
Total Pasivos	2.040	2.157	117
Patrimonio	18.480	23.043	4.563
Ingresos	3.600	4.400	800
Costo de Ventas	0	0	0
Gastos Adm. y Ventas	-3.244	-4.216	-972
Gastos no Operaciones	0	0	0
Utilidad del Ejercicio	355	155	200



- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1996, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 1996.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



ING. BENITO PINOARGOTE ROMERO
GERENTE

Guayaquil, marzo 17 de 1997

2 A MAYO 1997

